

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Socios de MICROBIZ CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de MICROBIZ CIA. LTDA. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2006.

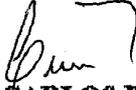
La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Socios.

MICROBIZ CIA. LTDA., durante el periodo no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Pos ser nuestro primeros meses de funcionamiento la compañía no ha tenido movimientos relativos a la actividad por lo que se ha proyectado para el año venidero emprender las operaciones para los cuales la compañía fue creada.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


CARLOS PAREJA ALVARADO
REPRESENTANTE LEGAL
MICROBIZ CIA. LTDA.

